Año I — Montevideo, Abril 1.° de 1912 — Núm. II

Crónicas Subversivas

PUBLICACIÓN EVENTUAL

Oficinas: Yaguarón, 473.

La comida de las fieras

El anarquismo en Montevideo está axfixiándose. Lo ahoga la insidia. Lo estrangula el chisme.

Dijerase que la bella ciudad, la de los aires purísimos, es una inmensa cloaca elaboradora de gases mefíticos.

Ultimamente, hace pocos días, ha hecho explosión la suciedad.

Y ansiosos, sedientos de fango, con anhelos de respirar hediondeces, los anarquistas se han precipitado en el tarro que se destapaba.

Lo malo no es sólo que algunos hagan, lo que en su condición de anarquistas no deberían hacer. Y aún siendo eso malo—que de todos modos lo es por lo que daña á las ideas, por lo que estorba á su difusión—no es tan malo como esa afición á la intriga, al cuento, á la chismografía, á circular especies cuya verosimilitud se ignora. Es un goce malsano, ese de morder reputaciones y censurar en voz baja, haciéndose eco de lo que no se sabe á ciencia cierta si es ó no verdad. Delectarse en tales tareas, es innoble, bajo, ruinesco. Y no conduce á nada.

Si lo que se dice es verdad, debe irse á su esclarecimiento derechamente para que no se siga realizando. Si es mentira... con mayor motivo debe ponerse en claro.

Lo que no procede es correr la bola y cuando llega la ocasión—que siempre llega, que tarde ó temprano se presenta—hacer mutis ó entrar en arreglos vergonzantes para obscurecer los hechos.

Desgraciadamente es esto lo que por lo general ocurre. A última hora los que azuzan se retractan, no sabemos si porque mintieron primero ó porque les pareció mejor mentir después.

Para ese viaje, lo más acertado sería callar siempre, ya que no se tiene la firmeza necesaria para sostener en público lo que se afirmó en privado.

El escándalo de estos días pasados, debería servir de escarmiento. Y ser el útimo.

Hay mucha obra que realizar en Montevideo.

Estamos precisamente en un país, en el cual un gobernante saturado de radicalismos, está llevando á la práctica las ideas de los socialistas, esas ideas tan combatidas por los anarquistas y que aquí se respetan no sabemos si porque ese gobernante no milita en el partido socialista de un modo oficial ó porqué.

El anarquismo, tal cual aquí marcha va en camino de ser anulado, de desaparecer.

Esto no debería ocurrir. ¡Hay tanta distancia de Batlle á la Anarquía!

Pero además, y aunque en el Uruguay no hubiese nada que hacer—que si hay, y mucho—tenemos bien cerca á la Argentina que demanda nuestro esfuerzo; Chile en el que está á punto de cometerse una de las mayores infamias; México cuya revolución merece estudio y apoyo...

Menos chismes, menos antagonismos, menos indiferencia para la obra de los demás. No importa que la iniciativa tal ó cual no sea nuestra, si ella es buena, camaradas, para ayudarla.

Y basta ya de «comida de las fieras».

Una teoría inadmisible

En el escandaloso acto verificado hace cuatro ó cinco días, se ha sostenido algo, que llamaremos teoría, y que es por completo inadmisible.

Se ha llegado á sostener por los compañeros Balsán y Fabri, que lo de menos entre nosotros deben ser las cuestiones de dinero, importando poco que quienes manejan recursos de la colectividad los empleen en aquello para lo cual no les fueron entregados ó en asuntos personales.

Rechazamos como teoría tal afirmación y creemos perniciosa en sumo grado tal propaganda.

Admitimos que en determinadas ocasiones, sea justificable que un compañero invierta dinero en cosas distintas á aquellas para cuyas les fué dado, pero de esto á alardear de ello, á propagarlo como un procedimiento ó sistema poco menos que encomiable, va mucha diferencia. *Se puede justificar á veces, pero no siempre.* Y es más; creemos que quienes han incurrido en ello, deberían por sí mismos renunciar en el futuro á manejar fondos.

De no renunciar por sí, la colectividad debería *renunciarlos*, no confiando más en ellos para asuntos monetarios, por muy buenos compañeros que fuesen para la propaganda. Tanto más extraño es, se haya sostenido tan extraviada teoría, cuanto que quienes lo han hecho, son decididos partidarios de la organización obrera. Porque en efecto: ¿que dirán los trabajadores no empapados de las teorías anarquistas, al saber que sus propagandistas, los que quieren asociarlos, opinan que es muy natural gastarse el dinero recaudado por los obreros como mejor les parezca á los recaudadores y aunque la recaudación se haya hecho con un fin determinado, para un propósito definido?

Queremos creer que Balsán y Fabri, se ofuscaron en aquella asamblea de pasiones y enconos y en su exaltación, en su partidismo de ocasión, movidos por su amistad á quienes consideran tal vez como elementos activos y útiles para la Federación, llegaron hasta sentar esa tesis, que es precisamente la más peligrosa para la vida de los organismos obreros, que puede producir un desbande en los gremios y hacer poco menos que imposible la organización de los trabajadores no asociados á poco que la novedad *ultra-moralista* de los dos aplaudidos oradores se difunda.

Fué en realidad y además un flaco servicio á los acusados, puesto que parecía un medio extremo del que la amistad echaba mano para salvarlos, porque sin duda hasta sus amigos creían que eran culpables. Eso al menos dejaba entender tal defensa, esa afirmación tan extraordinaria. Nó; no hay que confundir expropiación, con apropiación.

Expropiación es «no propiedad».

Apropiación es todo lo contrario. Es lo que hacen los burgueses al *apropiarse* de parte del producto del trabajo de los obreros. Y es lo que hacen los que invierten el dinero recaudado entre los obreros, en asuntos personales, aunque esos asuntos sean tan altruistas como dar de comer á los muertos de hambre, lo que muy bien se puede realizar con el dinero propio.

Lo repetimos. Como anarquistas rechazamos esa nueva teoría que no es ni siquiera la de los ladrones que corren el riesgo de la prisión, ni la de Ravachol, quien es sabido se apropiaba de los bienes de los burgueses para matar su hambre y... dar *mayor impulso á la propaganda anarquista.*

Balsán y Fabri, por el bien de nuestras ideas, deberían rectificar sus afirmaciones, admisibes en casos particulares, pero que no cabe generalizarlas.

¿Qué dirían esos compañeros, si Corney hubiese utilizado en su defensa un argumento semejante y hubiese contestado que en él no habia que mirar si tomaba café y champagne con los burgueses ni si hablaba con empleados de policía, sino examinar si sus discursos y artículos eran ó no buenos?

Finalmente: El consejo federal presente en esa reunión debió haber manifestado su desconformidad con esa teoría. No lo ha hecho y como su silencio puede tomarse como una aprobación tácita, debe hacer una declaración terminante, para que los trabajadores sepan á que atenerse.

Huelga de electores

En la Argentina están gozando sus habitantes las delicias de una ley nueva. La del voto obligatorio.

Trátase de una verdadera trasmutación de valores. Un derecho, el derecho al voto, se ha convertido en un deber, en la obligación de votar.

El concepto de libertad, más bien aún, la libertad individual misma, acaba de recibir un nuevo golpe. Quiera que nó, todo ciudadano está obligado á hacerse representar en el parlamento. No hay que hacer muchos esfuerzos de dialéctica para demostrar lo absurdo de semejante ley.

De un derecho se puede prescindir. Es facultativo del individuo utilizarlo ó no. De un deber, de una obligación, nó. He ahí el porque del cambio. Como derecho aún había la libertad de no usarlo. Como deber, ¡adios libertad! Y en la Argentina se vá tras la supresión de toda libertad.

Maura, el retrogrado Maura, implantó en España esa ley del voto obligatorio. Y los Maura de la Argentina la han aplicado á su país, como aplicaron la ya derrogada ley del terrorismo, con el nombre de ley de defensa social.

¡La república federal Argentina, vá á remolque de la monarquía española! ¿Para qué el 25 de Mayo y el 9 de Julio?

La insólita disposición ba dado margen á que los aspirantes á diputados se multipliquen en Buenos Aires como el pan y los peces del cuento bíblico. Es natural. Se hacía preciso que los votantes tuvieran en donde elejir, ya que es imposible saber que cualidades considerará cada elector que deberá tener quien haya de representarlo en el Congreso. Así, entre un centenar de candidatos, es más fácil encontrar alguno que pueda gustar.

Pensando en esto sin duda, alguien ha lanzado una lista de candidatos con los nombres de ocho anarquistas más ó menos significados. Y no sería difícil, que salga otra ú otras listas más, semejantes á esa, porque talvez no todos los de de ella sean gratos á los votantes con ideas libertarias.

Como broma podría pasar esa candidatura, pero ya que algunos parece la han tomado en serio, se hace necesario recordar que por ser anarquistas somos anti-parlamentarios y por ser anarquistas enemigos de la ley y de toda imposición.

La ley electoral es ley. La ley electoral vigente, es una imposición, un atentado á la libertad individual.

Como anarquistas no nos queda más que un camino: la huelga electoral.

La huelga, arma nuestra, que esgrimimos contra toda imposición, es la que debemos utilizar contra ese nuevo ataque llevado á la libertad individual.

¡Huelga de electores!

Los tímidos, los que no quieran desafiar la carcel, ni pagar la multa, deben pensar que no es posible encarcelar á millares de abstencionistas, y deben tener el valor de no votar.

Y en todo caso—y esto va para los no anarquistas—voten en blanco.

De todos los modos ya que hubo quienes creyeron las elecciones próximas medio propicio para demostración de fuerzas—con este cuento empezaron los socialistas en Europa sus pininos parlamentarios, bien en pugna con el pensamiento de Carlos Marx—podían haber formado una lista de candidatos con los nombres de Radowisky, Romanof, Denucio, Planas, Regis, Lourido, Pascual Primo y Mataboch.

Era más honesto.

Y se corría menos riesgo de alentar menguadas ambiciones.

Pero lo mejor de todo es la huelga de electores.